



ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

FUNDACION APRENDER

NIT. 830.122.807- 1

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de FUNDACION APRENDER, certificamos que los estados financieros comparativos al corte 31 de diciembre de 2025 - 2024, han sido preparados con base en la contabilidad bajo norma internacional NIIF para PYMES, conforme a lo consagrado en la ley 1314/2009 y el DUR 2420/2015. Conforme a lo anterior los estados financieros emitidos son los siguientes: Estado de Situación Financiera Individual Comparativo, Estado de resultado Integral Individual Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, Estado de Flujo de Efectivo individual y sus correspondientes revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, además certificamos:

- a) La existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones han sido registrados de acuerdo con los documentos soportes.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 - 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Aprender al 31 de diciembre de 2025 - 2024.
- d) Los estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.

Bogotá, 6 de marzo de 2026

Cordialmente,



Sol Mireya Cárdenas
Representante Legal



Ivonne Farfán Martínez
Contador Público
T.P. No. 282256-T

REVELACIONES

La Fundación Aprender es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica según resolución No 0735 de junio 24 del año 2003 dada por el Ministerio de la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se encuentra ubicada en la Cl 25 G # 74B – 13; en el inmueble adjudicado por la SAE y destinado para el desarrollo de la actividad meritoria de la entidad.

El objeto social de la Fundación Aprender es promover acciones temporales de atención y protección integral a todos los niños, niñas y adolescentes que presentan algún grado de discapacidad, asegurando su bienestar y cumplimiento pleno de sus derechos y manteniendo la corresponsabilidad con la familia, estado y sociedad. Buscando recursos a través de contratación, convenios y programas con otras entidades o instituciones.

La Fundación Aprender registra su información financiera y prepara sus estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia de acuerdo a la ley 1314 de 2009 y reglamentada bajo el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y decreto 2706 del 2012, y Orientación 15 del 20 de octubre del 2015, en donde de acuerdo a la clasificación establecida allí pertenece al grupo 3 siguiendo los principios de preparación, transición y adopción dando cumplimiento con las NIIF.

Principales Políticas Contables.

La moneda en la cual se expresa la información financiera es el peso colombiano y por lo menos una vez al año, la entidad tiene la obligación de presentar un juego completo de Estados Financieros los cuales finalizan en 31 de diciembre de cada año.

Los Estados Financieros a presentar son:

- Estado de la Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Los anteriores estados financieros se presentan de manera comparativa y bajo la hipótesis de negocio en marcha.

A continuación, se detallan los elementos de los estados financieros y su definición:

- ✓ Activo: recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- ✓ Pasivo: obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- ✓ Patrimonio: parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
- ✓ Ingresos: incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- ✓ Gastos: decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo:

La fundación considera como efectivo y equivalentes al efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado relacionados como: caja general; caja menor; Depósitos en cuentas bancarias nacionales y cualquier instrumento de inversión que cumpla con las características de efectivo y equivalentes al efectivo. Adicionalmente, los equivalentes al efectivo tienen el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que mantenerlos como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor entendiendo como riesgo insignificante que los cambios no superen el 0,1% del total de la inversión. Por lo tanto, una inversión será equivalente a efectivo cuando tenga vencimiento próximo, igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición.

Deudores por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento.

La Fundación reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición

- Medición inicial: La Fundación deberá reconocer al inicio las cuentas por cobrar al valor de la contraprestación por recibir que generalmente corresponde al valor razonable. Valor razonable de las cuentas por cobrar de corto plazo Para las cuentas por cobrar corto plazo el valor razonable será el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado.

- Medición Posterior: La Fundación deberá, después del reconocimiento inicial, realizar las siguientes actividades:
 - a) Medir las cuentas por cobrar al costo amortizado. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.
 - b) Aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Baja en Cuentas

La baja en cuentas corresponde al des reconocimiento de los saldos de las cuentas por cobrar en los estados financieros de la Fundación, por razones diferentes a castigo de cartera y ajustes reconocidos por deterioro de valor cuando existe incertidumbre del recaudo de la cuenta por cobrar.

Deterioro de Instrumentos Financieros

Reconocimiento

La Fundación deberá evaluará en el cierre de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero (un evento que cause la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financieros o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) Dificultad financiera del deudor.
- b) Incumplimientos del contrato, tales como retrasos en el pago de intereses.
- c) Se vuelve probable que el deudor entre en bancarrota u otra situación de reestructuración.
- d) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de efectivo estimados (de un grupo de activos) aunque no se pueda asociar a un activo financiero específico.
- e) Otros factores que también pueden ser evidencian de deterioro del valor incluyen cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el deudor.

f) Con base en el concepto del abogado sobre los procesos jurídicos vigentes en cuanto al cobro de la cartera se evaluará de forma anual que porcentaje de recuperabilidad real la Fundación existe sobre los activos financieros que presenten este caso.

La evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual:

- a) Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y
- b) Otros activos financieros que son significativos individualmente.

La Fundación evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Medición

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado la medición será de la siguiente forma:

- a) Los activos financieros medidos al costo menos el deterioro del valor:

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se recupera en la fecha sobre la que se informa, y este valor será sustentado por el concepto del abogado sobre cada uno de los procesos jurídicos que se llevan en la fundación

El valor en libros de los activos financieros se reducirá mediante una cuenta de deterioro y el valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Propiedad, Planta y Equipo.

Esta política debe ser utilizada en la contabilización de los activos fijos que se describen a continuación, siempre y cuando su uso esté enmarcado por fines administrativos y operativos:

Los elementos de propiedades, planta y equipo, tales como:

- Equipos de oficina,
 - Equipo de computación,
 - Equipo de restaurante y otros,
- a) Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
 - b) El costo de la partida puede ser medido confiablemente.

La Fundación considera que un activo (que cumpla con los criterios de definición y reconocimiento) será reconocido como tal si su costo es igual o superior a 50 UVT's (unidad de valor tributario) el valor de esta unidad es asignado por la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN y actualizado de forma anual, si su costo es inferior al monto anterior será reconocido directamente en el gasto del periodo.

Medición

Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Determinación del costo de propiedades, planta y equipo

El costo de una partida del activo fijo comprende:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (EJ Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y reestructuración de activo.
- Los descuentos por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos motivados por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo (crédito).
- Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como gastos de personal directa y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Erogaciones que no se consideran componentes del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo:

- Los costos de abrir una nueva instalación (costos administrativos relacionados con la apertura de una nueva instalación productiva).
- Los costos de introducir un nuevo producto o servicio.
- Los costos de llevar el negocio a una nueva localización o con un nuevo tipo de clientes (incluidos los costos de formación del personal).
- Los costos incurridos cuando los activos están en condiciones de funcionamiento, pero no ha comenzado su uso o por operar por debajo del rendimiento pleno esperado.
- Los costos por préstamo.

Depreciación

La Fundación deberá calcular la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, excepto para los terrenos.

La base para el cálculo de la depreciación será el costo de adquisición o su costo atribuido del activo fijo, menos el valor residual estimado a la fecha del balance general.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Método de depreciación

El método de depreciación usado debe reflejar el modelo por el cual se espera que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos.

La Fundación utilizará el método de línea recta. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El método de depreciación se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política de hechos ocurridos y cambios en estimaciones contables

Comienzo y cese de la depreciación de un activo

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por el Edificio

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Vida Útil

La vida útil de un activo es definida en términos de la utilidad que se espera que el activo aporte a la Fundación.

La Fundación debe revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo (cambios en estimaciones), salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil estaba mal estimada y no se hizo la actualización de las vidas útiles de

manera adecuada [Ver política - Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se informa, y Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores].

- Muebles y Enseres y equipos hoteleros y otros: 10 a 15 años
- Equipo de cómputo y comunicación: 5 a 8 años

Retiro de Activos Fijos

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- ✓ En el momento de su disposición; o
- ✓ Cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo será determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hubiese y el valor en libro del elemento más su reserva por valorización.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro o baja de un elemento de propiedades y equipo será determinada por:

Ingresos netos de venta (si los hay)

(-) Valor en libros

(+) El valor registrado en otros resultados integrales

(=) Utilidad o pérdida en venta

Esta utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados cuando el activo sea retirado.

Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Reconocimiento

Dentro de las cuentas por pagar, la Fundación registra todas las obligaciones contraídas por el ente económico en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y son pagaderas en el futuro.

Un pasivo financiero se reconoce únicamente cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento, la Fundación reconocen los pasivos financieros cuando realicen transacciones como las indicadas a continuación:

- a) Las partidas por pagar se reconocen como pasivos cuando la Fundación se convierten en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- b) Los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.
- c) Un contrato a término se reconoce como pasivo a la fecha del compromiso y no en la fecha de liquidación. Cuando la Fundación se convierten en parte del contrato a término, los valores razonables de las obligaciones son frecuentemente iguales, así que el valor razonable neto del contrato a término es cero. Si el valor razonable neto de las obligaciones es distinto de cero, el contrato se reconocerá como un pasivo.
- d) Los contratos de opción se reconocerán como pasivos cuando el emisor se conviertan en parte del contrato.
- e) Las transacciones futuras planeadas, con independencia de la probabilidad de que ocurran, no son pasivos porque la Fundación no se han convertido en parte de ningún contrato.

Medición

Medición inicial

La Fundación deberá medir al precio de la contraprestación recibida los pasivos financieros. (Excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.)

En el caso de las transacciones de financiación estas se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

Los pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

Cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Fundación deberá medir el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Beneficios a Empleados.

Reconocimiento

La Fundación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una

compañía reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- b) Como un gasto, a menos que otra sección requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;

Ausencias remuneradas a corto plazo.

La Fundación puede retribuir a los empleados por ausencia por varias razones incluyendo los permisos retribuidos por vacaciones anuales y las ausencias remuneradas por enfermedad.

- Ausencias acumulativas: Son aquéllas cuyo disfrute se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

La Fundación, reconocerá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan sus derechos al disfrute de futuras ausencias remuneradas.

La Fundación medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la Fundación espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

- Ausencias no acumulativas: Los derechos correspondientes a ausencias remuneradas no acumulativas no se trasladan al futuro, caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente y no dan a los empleados el derecho de cobrar su importe en caso de abandonar la compañía

La Fundación reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas cuando éstas se produzcan. La Fundación medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

Beneficios por Terminación del Contrato

La Fundación reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable ha:

- a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Fundación solo está comprometido de forma demostrable con una terminación cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe una posibilidad realista de retirar la oferta.

La medición de los beneficios por terminación es la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

Ingresos

Reconocimiento.

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Venta de bienes.
- b) La prestación de servicios.

Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la fundación.

La Fundación incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Fundación por su cuenta propia.

Intercambios de bienes o servicios.

La fundación reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, la fundación medirá la transacción:

- a) Al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- b) Si el importe anterior, no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- c) Si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalentes al efectivo transferidos.

Identificación de la Transacción de Ingresos de Actividades Ordinarias.

La fundación aplicará los criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción cuando sea necesario para reflejar la esencia de ésta.

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La fundación ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b) La Fundación no servirá para í ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la Fundación reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Nota 1: Efectivo y equivalentes del efectivo.

La fundación maneja una cuenta de ahorro con el banco Caja Social la cual se encuentra conciliadas a diciembre 31 de 2025 – 2024 y no presentan partidas pendientes por identificar, a continuación, se presentan las cuentas que componen el disponible al cierre del ejercicio:

Cuenta	2025	2024
Caja	9.486	-
Cuentas Corrientes y de Ahorro	21.262.541	4.573.843
Total	21.272.027	4.573.843

Este rubro no presenta ningún tipo de restricciones en su utilización.

Nota 2: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no constituyen financiación y se han registrado al valor de la transacción. Como se evidencia al cierre del año 2025 - 2024 se reflejan los siguientes saldos:

Cuenta	2025	2024
Clientes	-	-
Ingresos por Cobrar	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.673.534	4.720.000
Total	6.673.534	4.720.000

Nota 3: Inventarios.

En esta cuenta se reflejan el inventario existente de las velas artesanales elaboradas por los jóvenes de la fundación bajo el proyecto en asociación con la Fundación Bolívar Davivienda llamado "Emprendimiento Social Jóvenes con Discapacidad Cognitiva", se inician las actividades de promoción y venta desde el mes de octubre de 2024 con el proyecto "La tiendita Down".

Cuenta	2025	2024
Inventarios	-	10.000.000
Total	-	10.000.000

Nota 4: Propiedad Planta y Equipo.

A continuación, se relaciona el valor de los activos fijos de la fundación durante el periodo 2025 - 2024, durante esta vigencia no se realizaron adquisiciones de activos fijos.

Cuenta	2025	2024
Muebles y Enseres	22.532.000	22.532.000
Equipos	14.830.000	14.830.000
Equipo De Computación Y Comunicaci	19.979.900	19.979.900
Otros Equipos de restaurante	5.870.000	5.870.000
Depreciación Acumulada	(57.806.955)	(56.006.955)
Total	5.404.945	7.204.945

Nota 5: Obligaciones con Particulares.

Al cierre del ejercicio 2025 - 2024 la fundación no ha realizado operaciones de financiación con entidades financieras ni con particulares.

Cuenta	2025	2024
Obligaciones con Particulares	-	-
Total	-	-

Nota 6: Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Se encuentran medidas al valor de la transacción y se considera que ellas no constituyen una transacción de financiación. En relación con el rubro más relevante se detalla su composición a continuación:

Cuenta	2025	2024
Honorarios	-	-
Arrendamientos	-	-
Servicios Públicos	-	-
Otras Cuentas por Pagar	-	-
Total	-	-

Nota 7: Pasivo por impuestos corrientes.

Corresponden a los impuestos nacionales y distritales pendientes por pagar con corte al 31 de diciembre de 2025 - 2024.

Cuenta	2025	2024
De Renta y Complementarios	2.346.000	54.000
Retención en la Fuente	-	-
Retención de Industria y Comercio	-	-
Impuesto de Industria y Comercio	545.000	545.000
Total	2.891.000	599.000

Nota 8: Otros Pasivos Corrientes.

En este rubro se reflejan pagos de matrículas de alumnos que por algún motivo no han legalizado su inscripción en los programas de la Fundación y que se encuentran a la espera de activar su inscripción para futuras vigencias o solicitar el reintegro de las cifras.

Cuenta	2025	2024
Otros Pasivos Corrientes	4.201.820	4.201.820
Total	4.201.820	4.201.820

Nota 9: Capital y ganancias acumuladas.

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El saldo a diciembre 31 de 2025 es de \$24'773.686

Compuesto por la reserva del RTE, los excedentes o déficit del ejercicio y de periodos anteriores. Los excedentes deben ser empleados únicamente en el desarrollo del objeto social de la Fundación y para el año 2025 se evidencia un aumento leve, producto de la estabilización gradual de la actividad meritoria y la optimización de los recursos administrativos de la Fundación.

Nota 10: Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias derivan de la prestación de servicios propios de las actividades de la Fundación Aprender en relación con desarrollo de la atención temporal para adolescentes y adultos que presenten algún tipo de discapacidad cognitiva.

De otra parte, continúa vigente y activo durante el año 2025 el convenio con la Fundación Bolívar Davivienda correspondiente al proyecto de fortalecimiento de las habilidades emocionales, de aprendizaje y artísticas para un grupo de 20 jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva, a través de talleres para elaboración de velas de cera vegetal durante 10 jornadas de tres horas con la participación de 200 voluntarios de la Fundación Bolívar Davivienda. Se reciben donaciones para el patrocinio y promoción de los costos de atención de los jóvenes de escasos recursos y para las intervenciones y adecuaciones de la nueva sede de la fundación. Se registra de manera positiva un incremento en los aportes para programas de atención a los jóvenes por parte de algunas familias y de la promoción de planes padrino y actividades desarrolladas para la consecución de fondos para la operación.

Nota 11: Costos del servicio.

Los costos están representados por las erogaciones necesarias para la atención y protección integral para adolescentes y adultos, entre ellas los honorarios de profesionales capacitados para la atención de estos, alimentación, transporte y material didáctico.

Cuenta	2025	2024
Costo del servicio	118.012.021	27.481.752
Total	118.012.021	27.481.752

Nota 12: Gastos de actividades ordinarias.

Refleja los gastos incurridos en la realización de las actividades propias de la fundación, conformados por pagos de honorarios, impuestos, seguros, servicios y diversos. Los mismos están detallados de la siguiente manera.

Cuenta	2025	2024
Honorarios	34.350.000	1.281.542
Impuestos	6.192.101	7.329.902
Arrendamientos	-	-
Seguros	2.615.959	1.264.400
Servicios	2.837.560	5.993.289
Gastos Legales	403.031	13.445
Mantenimiento Y Reparaciones	2.062.088	6.500.240
Adecuaciones y repaciones	-	1.501.330
Gastos de viaje	-	-
Depreciaciones	1.800.000	4.290.000
Diversos	180.215	66.639
Publicidad	-	2.095.000
Financieros	539.022	249.690
Gastos Extraordinarios	11.728.007	30.318
Total	62.707.983	30.615.795

Nota 13: Impuesto sobre la renta.

A continuación, se relaciona el valor reconocido como impuesto de renta para la vigencia 2025 – 2024.

Cuenta	2025	2024
Impuesto de Renta	2.346.000	54.000
Total	2.346.000	54.000



FUNDACION APRENDER
NIT 830.122.807-1
Estado de Situación Financiera - Individual Comparativo
Al 31 de Diciembre de 2025 - 2024
Expresado en Pesos Colombianos

	NOTAS	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		27.945.561	19.293.843
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1	21.272.027	4.573.843
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar	2	6.673.534	4.720.000
Inventarios	3	-	10.000.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		5.404.945	7.204.945
Propiedad Planta y Equipo.	4	5.404.945	7.204.945
ACTIVO TOTAL		33.350.506	26.498.788
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		8.576.820	4.746.820
Obligaciones con Particulares	5	-	-
Cuentas Comerciales Por Pagar	6	-	-
Pasivo Por Impuestos Corrientes	7	4.375.000	545.000
Beneficio a Empleados		-	-
Otros pasivos Corrientes	8	4.201.820	4.201.820
PASIVO TOTAL		8.576.820	4.746.820
PATRIMONIO			
PATRIMONIO		24.773.686	21.751.968
Reserva RTE	9	22.054.000	22.054.000
Resultado Del Presente Ejercicio	9	3.021.718	(8.112.088)
Resultado de Ejercicios Anteriores	9	(302.032)	7.810.056
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		33.350.506	26.498.788

Sol Mireya Cardenas
Representante Legal

Ivonne Farfán Martínez
Contador Publico
TP 282256 - T

Paola Andrea Bustos Moreno
Revisor Fiscal
TP 172233-T



FUNDACION APRENDER

NIT 830.122.807-1

Estado de Resultado y Otro resultado Integral Comparativo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2025 - 2024

Expresado en Pesos Colombianos

	NOTAS	2025	2024
Ingresos De Actividades Ordinarias	10	186.087.722	49.985.459
Costo Del Servicio	11	118.012.021	27.481.752
Gastos De Actividades Ordinarias	12	62.707.983	30.615.795
Gastos Administracion		50.440.954	27.704.737
Gastos de Ventas		-	2.631.050
Gastos financieros		12.267.029	280.008
Impuestos Sobre La Renta	13	2.346.000	-
Ganancias (Pérdidas) Del Ejercicio		<u>3.021.718</u>	<u>(8.112.088)</u>

Sol Mireya Cardenas
Representante Legal

Ivonne Farfán Martinez
Contador Publico
TP 282256 - T

Paola Andrea Bustos Moreno
Revisor Fiscal
TP 172233-T



FUNDACION APRENDER

NIT 830.122.807 - 1

Estado De Cambios En El Patrimonio Individual

Por los años terminados a 31 de Diciembre 2025 - 2024

Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	CAPITAL	RESERVAS RTE	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldos En 31-Diciembre de 2024	-	22.054.000	-	(8.112.088)	7.810.056	21.751.968
Reserva Legal RTE	-	-	-	-	-	-
Ejecución Reserva Legal RTE	-	-	-	-	-	-
Traslado resultados acumulados	-	-	-	8.112.088	-	8.112.088
Resultado Del Ejercicio	-	-	-	3.021.718	(8.112.088)	(5.090.370)
SALDOS EN 31-DICIEMBRE DE 2025	-	22.054.000	-	3.021.718	(302.032)	24.773.686

Sol Mireya Cardenas
Representante Legal

Ivonne Farfán Martinez
Contador Publico
TP 282256 - T

Paola Andrea Bustos Moreno
Revisor Fiscal
TP 172233-T



FUNDACION APRENDER

NIT 830.122.807 - 1

Estado De Flujos De Efectivo Individual
Por los años terminados a 31 de Diciembre 2025 - 2024

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del año	\$ 3.021.718	-\$ 8.112.088
Gasto por depreciación	\$ 1.800.000	\$ 4.290.000
Ganancias del año ajustadas	\$ 4.821.718	-\$ 3.822.088
Cambios en capital de trabajo		
Variación en cuentas por cobrar comerciales	-\$ 1.953.534	-\$ 4.720.000
Variación en Inventarios	\$ 10.000.000	\$ -
Variación en cuentas por pagar comerciales	\$ -	-\$ 3.167.653
Variación en pasivos por impuestos	\$ 3.830.000	-\$ 54.000
Variación en beneficios laborales	\$ -	\$ -
Variación en otros pasivos	\$ -	-\$ 5.435.000
Variación Reserva Legal RTE	\$ -	\$ -
Total cambios en capital de trabajo	\$ 11.876.466	-\$ 13.376.653
Efectivo neto por actividades de operación	\$ 16.698.184	-\$ 17.198.741
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo en compra de activos	\$ -	\$ -
Efectivo en venta de activos	\$ -	\$ -
Ejecución reinversion excedentes	\$ -	\$ -
Efectivo neto por actividades de inversión	\$ -	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Efectivo por operaciones de credito	\$ -	\$ -
Efectivo neto por actividades de financiación	\$ -	\$ -
Variación del efectivo durante el periodo	\$ 16.698.184	-\$ 17.198.741
Efectivo al inicio del periodo	\$ 4.573.843	\$ 21.772.584
Efectivo al final del periodo	\$ 21.272.027	\$ 4.573.843

Sol Mireya Cardenas
Representante Legal

Ivonne Farfán Martinez
Contador Publico
TP 282256 - T

Paola Andrea Bustos Moreno
Revisor Fiscal
TP 172233-T